
Estudio de Mercado Trucha en R.P.China

Octubre 2011

www.prochile.cl

Documento elaborado por la Oficina Comercial de ProChile en Beijing

pro|CHILE

INDICE

<i>I. Producto:</i>	4
1. Código Sistema Armonizado Chileno SACH:	4
2. Descripción del Producto:	4
3. Código Sistema Armonizado Local:	4
<i>II. Situación Arancelaria y Para – Arancelaria</i>	4
1. Arancel General:	4
2. Arancel Preferencial Producto Chileno (*):	4
3. Otros Países con Ventajas Arancelarias:	4
4. Otros Impuestos:	4
5. Barreras Para – Arancelarias	5
<i>III. Requisitos y Barreras de Acceso</i>	5
1. Regulaciones de importación y normas de ingreso	5
2. Identificación de las agencias ante las cuales se deben tramitar permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas:	8
3. Ejemplos de etiquetado de productos (imágenes)	9
<i>IV. Estadísticas – Importaciones</i>	9
1. Estadísticas 2010	9
2. Estadísticas 2009	10
3. Estadísticas 2008	10
<i>V. Características de Presentación del Producto</i>	11
1. Potencial del producto.	11
1.1. Formas de consumo del producto.	11

1.2. Nuevas tecnologías aplicadas a la presentación/comercialización del producto (ventas a través de Internet, etc.).....	11
1.3. Comentarios de los importadores (entrevistas sobre que motiva la selección de un producto o país de origen).....	11
1.4. Temporadas de mayor demanda/consumo del producto.	12
1.5. Principales zonas o centros de consumo del producto.....	12
<i>VI. Canales de Comercialización y Distribución.....</i>	<i>12</i>
<i>VII. Precios de referencia – retail y mayorista.....</i>	<i>13</i>
<i>VIII. Estrategias y Campañas de Promoción Utilizadas por la Competencia</i>	<i>13</i>
<i>IX. Características de Presentación del Producto.....</i>	<i>14</i>
<i>X. Sugerencias y recomendaciones</i>	<i>14</i>
<i>XI. Ferias y Eventos Locales a Realizarse en el Mercado en Relación al Producto.....</i>	<i>15</i>
<i>XII. Fuentes Relevantes de Información en Relación al Producto</i>	<i>17</i>

PRODUCTO:

1. CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO CHILENO SACH:
030321

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

030321: Truchas (Salmo trutta, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chrysogaster) congeladas

3. CÓDIGO SISTEMA ARMONIZADO LOCAL:

03032100: Trout (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchusclarki, oncorhynchusaguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache abd oncorhynchus chrysogaster) frozen

SITUACIÓN ARANCELARIA Y PARA – ARANCELARIA

1. ARANCEL GENERAL:

HS Code: 03032100 Arancel General 40% NMF 12%

2. ARANCEL PREFERENCIAL PRODUCTO CHILENO (*):

Por TLC Arancel preferencial para productos originarios desde Chile

	2011	2012	2013	2014	2015
03032100	4.8	3.6	2.4	1.2	0

3. OTROS PAÍSES CON VENTAJAS ARANCELARIAS:

	ASEAN	Pakistán	Nueva Zelanda	Perú
03032100	0	7.1	2.4	9.6

4. OTROS IMPUESTOS:

IVA 13%

5. BARRERAS PARA – ARANCELARIAS

No existen.



REQUISITOS Y BARRERAS DE ACCESO

1. REGULACIONES DE IMPORTACIÓN Y NORMAS DE INGRESO

El exportador chileno requiere del certificado de origen y el certificado otorgado por Sernapesca en Chile, los requisitos se pueden revisar en los Web de Administración General de Aduanas R.P. China, www.customs.gov.cn y Administración Estatal de Inspección y Cuarentena R.P. China, www.aqsiq.gov.cn

- A. Certificado oficial de inspección para el ingreso: Se requiere el permiso sanitario emitido por la Administración Estatal de Inspección y Cuarentena (AQSIQ) para el Ingreso a la R.P. China.
- B. B. Certificado de inspección para el egreso: Se requiere el permiso sanitario para el Egreso de la República de Chile.
- C. C. En el embarque, hay que incluir los siguientes puntos: nombre del producto, código, fecha de producción, forma de producción, forma de almacén, nombre de productora, destino China, etc.

Los exportadores deben informarse acerca de los detalles de las regulaciones y su implementación con sus clientes de la República Popular China, además deben tener en mente que el sistema regulatorio en China no es siempre predecible. Muchas regulaciones son poco detalladas y sus interpretaciones pueden diferir de puerto en puerto y de ministerio a ministerio.

Para normalizar la inspección, cuarentena, supervisión y administración de los productos acuáticos importados y exportados, AQSIQ la Administración Estatal de Inspección y Cuarentena R.P. China emitió las *Medidas Administrativas en la Inspección y Cuarentena de Importaciones y Exportaciones de Productos Acuáticos* bajo el marco legal existente

(para una versión en chino, ver el Decreto N° 31 en <http://www.aqsiq.gov.cn>). AQSIQ estipuló específicamente en su decreto los requerimientos para el certificado de cuarentena de los productos del mar importados. Con el interés de un comercio relevante de productos del mar, AQSIQ ha decidido implementar las medidas empezando el 30 de Junio de 2003.

Inspección de Entrada y Cuarentena

Artículo 5. Las instituciones CIQ hacen la inspección y cuarentena de los productos acuático que entran, y cuando es necesario, organizan y elaboran tratamientos higiénicos y de remoción de riesgos en los productos de acuerdo a los requerimientos de inspección y cuarentena especificados en las provisiones de las leyes de Estado y las regulaciones administrativas y las estipulaciones de AQSIQ, así como en las provisiones de la inspección bilateral y los acuerdos de cuarentena, protocolos, memoranda y otros documentos firmados entre China y los países o regiones exportadoras.

Artículo 6. AQSIQ tiene un sistema de examen y aprobación para la cuarentena de productos acuáticos entrantes. Los dueños de los productos acuáticos que entran al país o sus agentes deben pasar por el examen de cuarentena y

la aprobación de formalidades, y obtener el Permiso de Cuarentena de Entrada para Animales y Plantas antes de firmar los contratos de comercio. La importación de productos acuáticos sin el Permiso de Cuarentena de Entrada para Animales y Plantas está totalmente prohibida.

Artículo 7. Los departamentos de supervisión y administración autorizados por el estado, deben tener un sistema de registro para las empresas extranjeras de producción y procesamiento que producen productos acuáticos listados en el Catálogo de Importación de Comida para el Registro de Empresas. Debe estar prohibida la entrada de los productos acuáticos incluidos en este catálogo, si es que las empresas extranjeras de producción y procesamiento no están registradas.

Artículo 8. AQSIQ debe, si es necesario, enviar personal al los países o regiones exportadoras para conducir una inspección avanzada de los productos acuáticos que entran a China.

Artículo 9. Los productos acuáticos entrantes deben entrar a China a través de puerto autorizados por la AQSIQ. Los puertos de entrada para los productos acuáticos deben cumplir los siguientes requerimientos:

(1) Deben tener bodegas apropiadas para la cantidad y escala de los productos acuáticos entrantes; las bodegas deben cumplir los Requerimientos de Inspección y Cuarentena para los Productos Acuáticos de Entrada y estar registrados con la oficina regional de CIQ que están encargados directamente de ellos.

(2) Las instituciones CIQ en los puertos deben tener un personal profesional y técnico y las instalaciones requeridas para la inspección y cuarentena de los productos acuáticos entrantes.

Artículo 10. Antes de o cuando los productos acuáticos entran a China, el dueño o agente debe aplicar al CIQ en el puerto de entrada para inspección y cuarentena con el permiso de cuarentena para animales y plantas, la copia original del certificado de inspección y cuarentena emitido por la institución oficial del país o región exportadora, el certificado de lugar de origen, el contrato de comercio, la carta de crédito, la factura del cargamento, la factura y otros documentos relacionados. Los números de registro deben proveerse cuando se aplica para la inspección y cuarentena de los productos acuáticos incluidos en el Catálogo de Importación de Comida para el Registro de Empresas.

El certificado oficial de inspección y cuarentena acompañante emitido por el país o región, debe cumplir los Requerimientos Básicos para los Certificados Oficiales de Inspección y Cuarentena emitidos por los países o regiones exportadoras.

Artículo 11. Las instituciones de inspección y cuarentena deben conducir un examen preliminar de los documentos relevantes emitidos por los dueños del cargo o sus agentes, oficialmente aceptar la aplicación para la inspección y cuarentena si los documentos emitidos cumplen los requerimientos, y verificar la cantidad aprobada especificada en el Permiso de Cuarentena para Animales y Plantas Entrantes. Las instituciones de inspección y cuarentena deben retornar o destruir la carga en cualquiera de los siguientes casos:

(1) Cuando el solicitante falla en obtener el Permiso de Cuarentena para Animales y Plantas en el examen de cuarentena y formalidades de aprobación de acuerdo con la ley, o su Permiso de Cuarentena para Animales y Plantas es inválido;

(2) El solicitante no tiene certificado de inspección y cuarentena emitido por la institución oficial del país o región exportadora, o este certificado no cumple con los requerimientos;

(3) La empresa productora cuyos productos acuáticos están incluidos en el Catálogo de Importación de Comida para el Registro de Empresas falla en obtener dicho registro.

Artículo 12. Los medios de transporte que llevan productos acuáticos importados desde regiones afectadas con epidemia deben estar sujetos a cuarentena y tratamiento de esterilización bajo la supervisión de las instituciones de inspección y cuarentena en los puertos de entrada. Sin el permiso de las instituciones de inspección y cuarentena, ninguna unidad o individuo está autorizado a descargar productos acuáticos entrantes desde los medios de transporte.

Artículo 13. Las instituciones de inspección y cuarentena deben realizar inspección y cuarentena en el lugar de acuerdo con los siguientes requerimientos y recolectar muestras para pruebas de laboratorio si se requiere:

- (1) Chequear documentos e inspeccionar carga;
- (2) Inspeccionar si el embalaje cumple con los Requerimientos Básicos de Embalaje para productos Acuáticos;
- (3) Realizar cuarentena de planta para los productos acuáticos salados o secos que puedan probablemente expandir pestes de plantas.

Artículo 14. Los productos acuáticos en entrada deben ser retornados o destruidos en cualquiera de los siguientes casos, después de la inspección y cuarentena en el lugar:

- (1) La carga no coincide con los documentos o no cumple con los requerimientos de inspección y cuarentena;
- (2) La carga está podrida o deteriorada o contaminada con sustancias tóxicas o peligrosas;
- (3) El embalaje no cumple con los Requerimientos Básicos de Embalaje para productos Acuáticos.

Artículo 15. Los productos acuáticos de entrada que hayan pasado la inspección cuarentena en el lugar deben ser transportados y depositados en las bodegas de productos acuáticos, las que han sido inspeccionadas por las entidades pertinentes de inspección y cuarentena. No está permitido que sean transferidas o procesadas sin permiso.

Artículo 16. Con respecto a todos los productos acuáticos que han sido incluidos en el plan anual estatal para control de sustancia residual, las instituciones de inspección y cuarentena deben conducir pruebas de laboratorio para mantener los requerimientos de dicho plan, aparte de conducir otras pruebas de laboratorios sin fuera necesario.

Artículo 17. Las instituciones de inspección y cuarentena deben conducir pruebas de laboratorio de percepción, físicas, químicas y de microorganismos en las muestra como se requiere y determinar las pruebas específicas de acuerdo al grado de riesgo del producto acuático en entrada.

Artículo 18. Las instituciones de inspección y cuarentena en los puertos de entrada deben, basado en los resultados de las pruebas de laboratorio, conducir los siguientes tratamientos de acuerdo con las regulaciones de administración de visa:

- (1) Deben emitir un Certificado de Inspección y Cuarentena para Bienes de entrada para productos que hayan pasado la inspección y cuarentena;
- (2) Deben emitir una Nota de Inspección, Cuarentena y Eliminación de Bienes en Entrada para productos que no hayan pasado la inspección y cuarentena, y supervisar el tratamiento de remoción de riesgo o hacer que dichos productos sean retornados o destruidos.

Para más información visitar la siguiente página web:

<http://www.fas.usda.gov/gainfiles/200212/145784909.pdf>

Requerimientos Básicos para el certificado Oficial de Inspección de Cuarentena para Países o Regiones Exportadoras de Productos Acuáticos.

1. Los siguientes deben ser indicados en el certificado:

- Nombre del producto (incluyendo el nombre científico)
- Lugar de Origen
- Lugar de Pesca
- Método de Proceso
- Nombre y Número de Registro de la Manufacturera y Procesadora
- Oficina de emisión del Certificado
- Lo siguientes debe ser también incluido: modo de transporte (nombre de la embarcación, número de vuelo, número de container, etc.), número de sello, remitente, recepto, cantidad/peso, y fecha de producción.

2. El certificado no puede ser alterado y el sello oficial y la firma del inspector oficial de cuarentena son requeridos. El destino debe estar indicado como La República Popular de China.

3. Una copia original del certificado es requerida por cada cargamento de productos acuáticos. En el certificado se requiere inglés y chino.

4. Lo siguiente debe estar indicado claramente en el certificado.

Esto es para certificar que:

- Los productos pesqueros vienen de un establecimiento aprobado por una autoridad competente.
- Los productos fueron producidos, empacados, almacenados, y transportados bajo condiciones sanitarias bajo la supervisión de una autoridad competente.
- Los productos fueron inspeccionados y puestos en cuarentena por una autoridad competente y no fueron encontradas bacterias patogénicas, sustancias riesgosas o sustancias extrañas, las que están reguladas en la república Popular de China.
- Los productos cumplen con los requerimientos veterinarios sanitarios y son adecuados para el consumo humano.

Identificación de las agencias ante las cuales se deben tramitar permisos de ingreso, registro de productos y etiquetas:

China Customs o CHINA ENTRY-EXIT INSPECTION AND QUARANTINE BUREAU son las agencias gubernamentales responsables de supervisar y gestionar todas las llegadas y salidas desde y hacia el territorio aduanero chino.

2. EJEMPLOS DE ETIQUETADO DE PRODUCTOS (IMÁGENES)



IV ■ ESTADÍSTICAS – IMPORTACIONES

1. ESTADÍSTICAS 2010

Principales Países de Origen	Cantidad Tons	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Chile	3,417	12,102	81%
Noruega	1,412	2,475	17%
República de Corea	266	244	2%
Dinamarca	82	82	1%
Subtotal	5,177	14,903	100%
Total	5,191	14,918	100%

2. ESTADÍSTICAS 2009

Principales Países de Origen	Cantidad Tons	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Chile	2,505	11,056	83%
Noruega	1,120	2,228	17%
República de Corea	0	0	0%
Dinamarca	24	24	0%
Subtotal	3,649	13,308	100%
Total	3,649	13,308	100%

3. ESTADÍSTICAS 2008

Principales Países de Origen	Cantidad Tons	Monto (Miles US\$)	% Participación en el Mercado
Chile	3,173	9,147	74%
Noruega	1,644	2,996	24%
República de Corea	0	0	0%
Dinamarca	0	0	0%
Subtotal	4,817	12,143	98%
Total	4,932	12,414	100%

Fuente: Trademap.org

V ■ POTENCIAL DEL PRODUCTO

1. POTENCIAL DEL PRODUCTO.

Como se observa en las estadísticas la importación de truchas por parte de China ha ido en alza en los últimos 3 años, tanto en volúmenes como en valor. Si bien el producto no es del todo conocido en el mercado Chino, su consumo se incrementa a nivel de restaurants y en menor escala a nivel de hogares.

Su potencial en el mercado Chino es auspicioso en el largo plazo y de acuerdo a un trabajo anual, es decir, se requiere realizar actividades de promoción anuales con los key players de la industria, así como restaurants y medios de alto impacto con el fin de explotar la versatilidad del producto en la gastronomía local.

Un segmento interesante de búsqueda lo constituye el sector de los productos procesados o re manufacturados, los cuales llegan al mercado Chino, son procesados y luego re exportados a otros mercados en la región tales como Japón o Corea.

Es importante destacar que este producto posee una innumerable cantidad de sustitutos en el mercado local, frente a lo cual las actividades de promoción anuales son necesarias si se busca incrementar la participación de mercado en el sector consumo a nivel de hogares. En este punto Noruega, con los salmones ha realizado un trabajo muy interesante y digno de estudiar en detalle.

1.1. FORMAS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.

No existe una tendencia clara del consumo de este producto a nivel de hogares y restaurants Chinos.

1.2. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRESENTACIÓN/COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO (VENTAS A TRAVÉS DE INTERNET, ETC.).

No existen tendencias claras respecto de la presentación/comercialización del producto utilizando nuevas tecnologías, pero vale la pena señalar que esta sí es una tendencia que se está observando en otros productos.

1.3. COMENTARIOS DE LOS IMPORTADORES (ENTREVISTAS SOBRE QUE MOTIVA LA SELECCIÓN DE UN PRODUCTO O PAÍS DE ORIGEN).

Entrevista telefónica con Beijing Oriental Sea-tide Co, Ltd (que está importando productos de mar de Chile). Como Chile es un país de mar y produce una extensa variedad de productos de mar, trucha chilena ya está penetrando en el mercado chino. Aunque no tiene tanta fama como salmón y jaiba chilena, pero se cree que va a ocupar no poca cuota de mercado en este sector.

Entrevista telefónica con Beijing Fisheries Corporation. Según el gerente de compras, principalmente importa trucha desde Noruega, Canadá, Dinamarca, Islandia, y Japón (influido mucho por el terremoto en Chile), también importa desde Chile (dice que en comparación con trucha prefiere más salmón chileno, porque ya tiene su fama en el mercado chino y es más fácil venderse.). Elige empresas que tienen abastecimiento y calidad estabilizadora.

1.4. TEMPORADAS DE MAYOR DEMANDA/CONSUMO DEL PRODUCTO.

La trucha no posee una temporalidad en el consumo, pero los pescados si lo poseen especialmente en las festividades chinas.

1.5. PRINCIPALES ZONAS O CENTROS DE CONSUMO DEL PRODUCTO.

No existe una zona especifica donde se consuma mas este producto, pero es posible señalar que las zonas costeras y famosas por sus productos del mar, tales como Qingdao, Dalian, Guangzhou, Xiamen, entre otros si existe una leve tendencia a encontrar el producto en restaurants.

VI. CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Al igual que muchos productos en el sector alimentos en China los canales de comercialización y distribución pueden dividirse en 2; Canales mayoristas y minoristas.

En materia de canales mayoristas existen 2-3 mercados de pescados en Beijing que funcionan como mayoristas para restaurants o pequeñas industrias remanufacturadoras, pero cabe destacar que los principales polos de este producto esta ligados al a zona de Qingdao o Dalian en el norte del país.

En materia de canal minorista, es recomendable establecer una comunicación directa con supermercadistas, quienes poseen sus propias empresas o empresas adjuntas de importación de este producto. Pese a aquello, el producto no es fácilmente visible en los supermercados o pescaderías a nivel de hogares.

VII. PRECIOS DE REFERENCIA – RETAIL Y MAYORISTA

Precio de venta al por mayor

Precio	País de Origen	Fuente
RMB20/KG	China	Beijing Xinfadi Shuangqiao Wholesale Market
RMB38/KG	China	Beijing Xinfadi Wholesale Market

单位：元/千克(公斤)
报价日期：2011-09-22

产品	市场	规格	最高价	最低价	平均价	价格走势
虹鳟鱼价格	北京新发地双桥农产品批发市场		21.00	19.00	20.00	
虹鳟鱼价格	北京新发地农副产品批发市场信息中心		40.00	36.00	38.00	
虹鳟鱼价格	北京新发地农副产品批发市场		30.00	28.00	29.00	

Precio de venta al por menor

Precio	País de Origen	Peso	Fuente
20/500g	China	-	Tuanjiehu Market
24.5/500g	China	-	Jingkelong Supermatket

VIII. ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN UTILIZADAS POR LA COMPETENCIA

Aparecen en la prensa y revistas especializadas en agricultura que podrían mostrar publicidad relacionada con este producto. En china se suelen realizar muchas ferias comerciales, en las cuales se presentan y promocionan miles de productos, muchas de estas ferias están dedicadas a la alimentación, agricultura, frutas, etc. e incluyen empresas ligadas a la producción y comercialización de truchas.

IX. CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO



X. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

- + Debido a las características del mercado chino en materia de distribución se recomienda enfocar esfuerzos en principales ciudades.
- + Participar de ferias existentes en el mercado chino que se señalan más abajo, particularmente la China fisheries.
- + Realizar actividad con supermercados, de carácter comercial, con el fin de buscar el ingreso del producto a este sistema de venta.

XI. FERIAS Y EVENTOS LOCALES A REALIZARSE EN EL MERCADO EN RELACIÓN AL PRODUCTO

The 2nd China Beijing International Green Aquatic Food Industry Expo 2012

Periodo: 8-10, mayo, 2012

Lugar: Beijing Agriculture Exhibition Center

Persona de contacto: Zhang Tao, Celular: 13718687129

Tel : 86+10-57477398

Fax : 86+10-57612609

E-mail: zhangtao_688@126.com

<http://www.yjspz.com/index.php/special-view-id-1>

2011 the 6th Shanghai International Fishries & Seafood Exposition

Periodo: 8-10, Dec, 2011

Lugar: Shanghai Everbright Convention & Exhibition Center

Persona de contacto: Sr. Hu, Celular: 15921650631

Tel : 86+21-37821152

Fax : 86+21-37821409

E-mail: sifse2009@163.com

<http://www.sifse.com/en/>

SIAL China

Período: May, 9-11, 2012.

Lugar: Shanghai New International Expo Center

Organizador: SIAL

Dirección: Room 1605, Fanli Plaza, No. 22, Chaowai Road, Beijing, CHINA

Persona de contacto: Srta. Shang

Tel: 86 10 6588 8789

E-mail: shang@sialchina.cn

<http://www.sialchina.com>

Chinese Import and Export Fair

Período: April. 15 – May 5; 2011.

Lugar: China Import and Export Complex

Organizador: China Foreign Trade Centre

Dirección: No. 380, Yuejiang Zhong Road, Guangzhou, China

Tel: 86 020-28888999

E-mail: webmaster@icecf.com

<http://www.cantonfair.org.cn>

FHC - FOOD & DRINK

Periodo: Nov. 16 -18, 2011

Lugar:Shanghai New International Expo Centre(SNIEC)

Dirección:Unit Room 2402, Singular Mansion No. 318 - 322 Xian Xia Road Shanghai 200336, China.

Tel: 86 21 6209 5209

Fax: 86 21 6209 5210

E-mail: fhc@chinaallworld.com

<http://www.fhcchina.com/en/index.asp>

The 2nd China (Beijing) International Modern Agricultural Exhibition (CIMAE)

Periodo: 11-13, mayo, 2011

Lugar: The National Agriculture Exhibition Center (New Venue), Beijing

Tel : 86-10-58561248, 58561249

Fax : 0086-10-58561246

E-mail: cimae@cimae.com.cn

<http://www.cimae.com.cn/en/>

FHC BEIJING

Período: Junio 2011

Lugar: China World Trade Center, Beijing

<http://www.fhcbeijing.com.cn/en/main1.html>

China Nutrient & Healthy Food & Organic Products Exhibition

Período: Marzo,29 -31, 2011.

Lugar: Guangzhou Jinhan Exhibition Centre, Guangzhou, Guangdong, China

Dirección: No.119 Liuhua Road, Guangzhou, China.

Tel:+(86)-(20)-61089279

Fax:+(86)-(20)-61089459

Email: echo.1002@hotmail.com

<http://www.gzxazl.com/en/>

Food Ingredients China

Periodo: Mar. 23 -25, 2011.

Lugar: Shanghai Everbright Convention and Exhibition Centre (SECEC)

Dirección: No. 78, Caobao Road, Xuhui District, Shanghai, China

Tel: +86-10-59795833, 59071389

Fax: +86-10-59071335

Persona de contact: Zhang Yuechen, Chen Yanyan

E-mail: cfaa1990@yahoo.com.cn

http://www.chinafoodadditives.com/d_e.htm

China International Foodstuff Expo

Periodo: June, 2-4, 2011

Lugar: China Import and Export Fair(Pazhou)Complex

Dirección: Room 2306, Hualong Building, No.238 Tianhe Road, Guangzhou City, China.

Tel : 0086-20-8526 2696(25 lines in circle)

Fax : 0086-20-87517368

Persona de contacto: MR. David Lau MR. soming song

Mobile: 0086-137 1049 4236 137 1035 1162
 E-mail: info@fuyaexpo.com
<http://en.cifexpo.org>

Shanghai International Fisheries & Seafood Exposition

Periodo: Diciembre, 8-10, 2011
 Lugar: Shanghai Everbright Convention & Exhibition Center
 Dirección: Rm.1403, No.9120 Humin Rd, Xuhui District ,Shanghai, China
 Tel: +0086-21- 34141312 37821132
 Fax:+0086-21-64516467 37821152
 Persona de contacto: Bosco Cella
 Email: cella_sifse@163.com
 MSN:cella@live.cn
<http://www.sifse.com/en/index.asp>

China (Beijing) International Green Food & Organic Food Exposition

Periodo: 7-9, mayo, 2011
 Lugar: China International Exhibition Centre, Beijing
 Tel : 86-10-85785006-628
 Fax : 0086-10-51413308
 E-mail: foodexhibition11@163.com
<http://www.gnfexpo.com.cn/en/index.html>

The 11th Xinjiang International Agriculture Fair

Periodo: 12-14, agosto, 2011
 Lugar: China Xinjiang International Exhibition Center
 Persona de contacto: Liu Ying, 86-13565956339
 Tel : 86-991-2321006
 Fax : 0086-991-2321006
 E-mail: y13118@126.com
<http://www.cxiaf.com.cn/en/>

XIII. FUENTES RELEVANTES DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN AL PRODUCTO

- Ministerio de Agricultura de la RP China, <http://www.agri.gov.cn>
- China Fishery Administration <http://www.cnfm.gov.cn/>
- China Fisheries Association <http://www.china-cfa.org/>
- Servicio de Aduana, www.customs.gov.cn.
- Ministerio de Sanidad, <http://www.moh.gov.cn>.

- AQSIQ (General Administration of Quality Supervision, inspection and Quarantine of the PR of China), <http://www.aqsiq.gov.cn/>
- All-China Federation of Industry & Commerce, www.chinachamber.org.cn (Cámara de Industria y Comercio).
- Ministerio de comercio de la RP china, www.mofcom.gov.cn (Estadísticas, listados de exportadores y proveedores).
- Ministerio de RREE de la RP China, www.fmprc.gov.cn/esp/default.htm.
- Oficina de Estadísticas del Estado, www.stats.gov.cn

Documento Elaborado por: Gonzalo Matamala, gmatamala@prochilebj.cn